

-----En la ciudad de Santa Fe, a los doce días del mes de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y dos minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia del Consejero *Lic. Néstor René PERTICARARI*. -----

-----Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:
María Rosa SÁNCHEZ ROSSI
Julia CRISTÓBAL
Laura GARCÍA

Por Profesores Adjuntos:
Néstor Gabriel HAQUIN

Por los Graduados:
Fernando VARELA
Bruno GAMERRO
Nora GALLEGO

Por los Estudiantes:
Franco MAGGI
María Valeria BARDINA
Jerónimo MAZZARO
Rocío SCHEFER
Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes
Florencia CARABALLO

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 28 de septiembre de 2023. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose a la Consejera BARDINA para su firma. -----

-----A continuación, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Pedido para dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 868/21 por la cual se acepta la renuncia condicionada a su cargo docente presentada por Graciela PERALTA. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Propuesta de programa para el módulo Control Interno de la DIPLOMATURA EN GESTIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2.2. Proyecto de creación de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN OPERATORIA Y ANÁLISIS DE MERCADOS FINANCIEROS. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final Integrador de la alumna de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, Patricia FACCENDINI. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.3.2. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno del Doctorado en Administración Pública, Guido Andrés MONCAYO VIVES. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.3.3. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 333/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional el “24° Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas – 2023”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.4. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.4.1. Donación bibliográfica efectuada por el Cont. Carlos TORRES. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS: -----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. El Presidente del Cuerpo abre la lista de oradores. -----

-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as: DACUNDA, MAGGI y CARABALLO. -----

----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: *“en el marco de los 40 años de democracia que cumple nuestro país este año, quería hacer una pequeña manifestación respecto de el proceso de renovación de autoridades y de elección del centro de estudiantes que estuvimos, que seguimos teniendo en la U.N.L. Para los estudiantes, cerró ayer en la ciudad de Esperanza, pero sabemos que sigue habiendo, en particular, en nuestra facultad, los no docentes la semana que viene. Y queremos reivindicar este tipo de procesos democráticos, este proceso de participación política que se ha dado de forma transparente, de forma muy respetuosa también y que nos permite renovar nuestra banca en el Consejo Directivo para el año que viene, que nos permite renovar e incrementar nuestra representación estudiantil en toda la U.N.L., sumando dos Consejeros Directivos y un Centro de Estudiantes a los que ya conducíamos. Nos pone muy contentos también que en la U.N.L. este tipo de procesos se de forma tan natural, de forma tan sana, de forma tan continua. Sabemos que no es menor para los tiempos que se viven actualmente con candidatos que, abiertamente, dicen que van a barrer con la política universitaria, así que, la verdad que queremos destacar eso desde el M.N.R. Y queremos, también, reafirmar nuestro compromiso para el año que viene, para el año 2024 que, personalmente, me toca renovar la banca, pero también desde nuestra agrupación seguir trayendo trabajo, compromiso y seguir construyendo reformismo desde este Consejo Directivo”*. -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *“En la misma sintonía que Nico, celebrar estas elecciones que se hicieron la semana pasada. Nosotros, por nuestra parte pudimos renovar las cinco bancas, por suerte. Y, más que nada, agradecer, sobre todo al claustro docente, por las presidencias de mesa. Nosotros estamos en plena elección, un poco exaltados, emocionados, tenemos muchas cosas que nos pasan por la cabeza y es siempre con una sonrisa y tratándonos bien y riéndose con nosotros, siempre en un clima muy ameno y es para celebrar. También al claustro no docente que siempre nos prepara todo para que después podamos celebrar juntos a la noche. Así que más que agradecido a todos y, a cuarenta años de democracia, reivindicar la democracia y reivindicar la educación pública como un pilar fundamental para seguir teniendo la nación que tenemos es fundamental”*. -----

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra a fin de compartir con el resto del Cuerpo la buena noticia de que el viernes pasado, 6 de octubre, se recibieron las dos primeras no docentes con el título de Licenciadas en Gestión Universitarias y que, en particular, una de ellas es miembro de esta casa de estudios, Estela SCHNEIDER, quien se desempeña en la oficina de Mesa de Entradas. En este sentido, considera que, nuevamente, esta noticia pone de manifiesto el interés permanente que tiene el claustro no docente de la F.C.E. en capacitarse y crecer para mejorar su trabajo cotidiano en pos de una mejor Facultad y Universidad. -----

----- 4. INFORMES DE PRESIDENCIA. -----

----- En primer lugar, el Presidente del Cuerpo desea destacar la normalidad con la que se desarrollaron los procesos de elecciones que se dieron dentro de la Facultad, tanto de estudiantes como los de graduados y docentes auxiliares. En este sentido, agradece el apoyo de la Secretaria Administrativa así como también de los integrantes de los Departamentos de Despacho, Alumnado y del resto del claustro no docente y a los docentes de la facultad, quienes participaron como miembros de las juntas electorales y durante los comicios. -----

----- Por otra parte, solicita a los presentes que se pase directamente a la Comisión correspondiente un tema que aún no figura en el orden del día, pero que se encuentra próximo a ingresar: el Reglamento del Plan de Estudios de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas, lo cual es aceptado por el Cuerpo. ----

----- Finalmente, el Presidente pide justificación de inasistencia para los Consejeros: Gabriela CABRERA, Héctor DE PONTI, Sebastián FUMIS, Roberto MEYER, Aida NAUMIAK, Pablo OLIVARES, Mariano PETROLI y Daniela VEGLIA, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro de Estudiantes, para el período 2024. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. --

-----5.8. Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro de Graduados, para el período 2024-2025. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.9. Sumario administrativo vinculado con los hechos ocurridos en ocasión del examen de la asignatura ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS de la carrera de Licenciatura en Administración. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.10. Propuesta de Reglamento de Integración de Extensión y Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.11. Propuesta de modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de la carrera de Posgrado Maestría en Negocios Agroalimentarios. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.12. Propuesta de designación de Jurado del Trabajo Final de Tesis del alumno de la Maestría en Administración y Finanzas, Joaquín DIAZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.13. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 770/23 por la que se designa a la Mg. María Laura RABASEDAS como docente de la asignatura Finanzas e Inversión Sostenible de la carrera de posgrado MAESTRÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL ORGANIZACIONAL. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.14. Pedido de modificación de la integración del Comité Evaluador del “Premio Nacional al Estudiante Investigador en Ciencias Económicas” (PREMIE), Edición 2023. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.15. Resolución de la Decana N° 333/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional la “XX Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas de Santa Fe”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.16. Resolución de la Decana N° 370/23, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, por la que se declara de interés institucional las “Décimas Segundas Jornadas Provinciales de Administración tituladas “Creatividad e Innovación para Crecer”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

----- Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y diecisiete minutos. -----